FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1993

I. La sesión dio inicio a las 10:32 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 1993.

3. Informe de la **Comisión de Vigilancia** sobre el proceso de elecciones de Consejeros Técnicos Profesores para el período 1993-1999.

4. Solicitud de la **PROFRA. GUADALUPE F. ROMO AVIÑA**, para ser aceptada **extemporáneamente** en el concurso de oposición de Administración de los Servicios de Enfermería, de profesor de Asignatura "A".

5. Informe de la **Comisión de Asuntos Estudiantiles** en relación a los alumnos, que solicitan recursar materias, de las carreras de I.Q., Biología, Q.F.B., Cirujano Dentista y Psicología.

6. Inconformidad presentada por la **PROFRA. ROSALVA GARCIA SANCHEZ**, ante el dictamen obtenido en la evaluación del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (**PEPRAC**).

7. Inconformidad presentada por los profesores **EDUARDO RODRIGUEZ GALAN y YOLOTL VITE RODRIGUEZ**, por no haber sido aceptados para ingresar en el Programa General para Promover la Definitividad del Personal de Asignatura.

8. Informe sobre los resultados de la evaluación de los programas de trabajo, así como asignación de categoría y nivel de profesores aspirantes a ingresar al **Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente (Plazas de profesor de carrera)**, publicado el 1o. de julio de 1993.

9. La Carrera de **Enfermería** envía distribución de actividades de profesor de carrera de tiempo completo que complementa el proyecto institucional.

10. Solicitud que envía el **PROF. MANUEL F. RICO BERNAL**, a fin de elaborar un reglamento para la designación de asesores (externos e internos) de tesis a nivel licenciatura.

11. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización a fin de que las **plazas** de Técnico Académico Asociado "A" y "B", y la de Profesor de Carrera Asociado "C" **cambien de área**

12. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización para que las **plazas** de Técnico Académico Asociado "A" y "B", y la de Profesor de Carrera Asociado "C", sean **boletinadas.**

13. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización para que la **plaza** de Profesor de Carrera Asociado "A", salga a concurso de oposición.

14. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía las siguientes propuestas que serán aplicadas en los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A":

    - **Puntajes en pruebas didáctica, escrita e interrogatorio.**
    - **Temas para la prueba didáctica**
    - **Duración de la prueba didáctica**
    - **Criterios que regirán en cuanto a la aprobación de los concursos de oposición.**

15. Propuesta de **jurados calificadores** para el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" en el módulo de Administración de Servicios de Enfermería, de la Carrera de Enfermería.

16. **Revisión** de concurso de oposición, presentado por el **PROF. GILBERTO JUAN MATAMOROS TREJO.**

17. **Resultado del recursos de revisión** solicitados por los profesores:

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

ANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA FIGUEROA
ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS

18. **Extensión de definitividad** solicitada por los profesores de la Carrera de Cirujano Dentista:

PILAR ADRIANO ANAYA
TOMAS CAUDILLO JOYA
MERCED OROPEZA ORTIZ
MA. DEL SOCORRO NOGUEZ C
LORENA SOLEDAD SEGURA GONZALEZ
LAURA ESTELA HORTA DIAZ
MA. DE LOURDES FERNANDEZ PLATA

19. Análisis que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, en relación a la **ampliación de definitividad** solicitada por profesores de **Psicología.**

20. El **PROF. JUAN LOPEZ MOLINA,** solicita la presentación de un sólo concurso para obtener la definitividad en el primero y segundo año de la Carrera de Médico Cirujano, en el área de Humanidades.

21. Solicitud del **PROF. GERARDO LLAMAS VELAZQUEZ,** solicita la asignación del grupo 1106, por haber sido ganador en el concurso de oposición en el área de Histología y Embriología.

22. **Promociones** enviadas por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, de los siguientes profesores:

SALVADOR SALINAS JARQUIN
GERARDO REYES HERNANDEZ

23. Dictámenes de concursos de oposición presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

24. Solicitud para disfrutar de **semestre o año sabático,** de los siguientes profesores:

JORGE BARONA CARDENAS
ALMA XOCHITL HERRERA MARQUEZ

MANUEL F. RICO BERNAL
JESUS BERNAL MAGAÑA

25. Solicitud de **permisos, prórroga de permisos y comisiones**, de los siguientes profesores:

MARTHA LEGORRETA HERRERA
NORMA YOLANDA GUZMAN MENDEZ
ALBA ESPERANZA GARCIA LOPEZ
HILDA S. TORRES CASTRO
VICTOR CORVERA PILLADO
JAIME EDUARDO J. GPE. PEREZ ESTRADA
LETICIA OROZCO CUANALO
ARTURO LOMAS MALDONADO

- El Comité de Carrera de Ingeniería Química informa sobre la no inconveniencia de liberar en el grupo 1105 al Prof. Arturo Lomas Maldonado así como a la Profra Guadalupe de la Cruz Corona Vargas.

26. Solicitud del **PROF. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ**, a fin de que le sean liberadas actividades frente a los grupos 1102 y 1106, para cumplir con el cargo de Secretario de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

- Miembros de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, solicitan liberación de horas para cumplir con las actividades propias de la misma.

27. Informe de actividades desarrolladas por permiso, licencia o comisiones de los siguientes profesores:

TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
MARCOS BUSTOS AGUAYO
MIRIAM SILVA ROA
JESUS SILVA BAUTISTA
MA. DE LA LUZ FUENTES MERCADO
SARA UNDA ROJAS
BLANCA ELISA LOPEZ MEDINA
EMILIA PALOMINO HASBACH
LUZ MA. VERDIGUEL MONTEFORT
MARIA ALBA SOLIS CRESPO
ALVARO BUENROSTRO AVILES

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

JUANA BENGOA GONZALEZ
F. TOMAS PINELO AVILA
JOEL LOERA PEREZ
MA DEL CARMEN GALINDO DE SANTIAGO
LUZ MA. FLORES HERRERA

28. **Reincorporación del PROF. JAVIER RAMOS SALAMANCA** a sus actividades docentes en esta dependencia, y presentación de su informe de las actividades realizadas durante su licencia.

29. **CONTRATACION GENERAL**

30. Solicitud del **Departamento de Eventos Especiales** a fin de otorgarle un aumento de **10 horas** como ayudante de Profesor para la **PROFRA. LILIAN ADRIANA GARCIA CRUZ.**

31. El Consejo Interno de **Posgrado** solicita la asignación de **10 horas** de superación académica a la **PROFRA. MARIA JUDITH VILLAVICENCIO MACIAS,** en sustitución de la Biol. Bertha Molina Alvarez.

32. La Coordinación de **Investigación Educativa** solicita la prórroga en la asignación de **25 horas** para apoyar en la publicación y edición del Boletín de Investigación Educativa y Práctica Docente "Imágenes Educativas", por un año.

33. La Carrera de **Cirujano Dentista** solicita una **prórroga por seis meses** para continuar con los proyectos y programas de investigación desarrollados por profesores de la misma.

34. La **UMAI Tamaulipas** solicita la asignación de **20 horas** a la **PROFRA. ENRIQUETA FIGUEROA R.,** durante 6, meses a fin de desarrollar la investigación "Una estrategia psicológica para constituir equipos multidisciplinarios"

35. La Carrera de Ingeniería Química solicita la asignación de una plaza de profesor de carrera para la **PROFRA. CATALINA MACHUCA RODRIGUEZ,** exbecada por CONACYT.

36. El **Comité de Carrera Biología** envía propuesta de liberación y contratación de profesores que desarrollaran actividades de superación académica, durante seis meses.

37. **ASUNTOS GENERALES**

- Observaciones a la Cátedra Gustavo Baz Prada, por la Comisión de Consejo Técnico

- El Comité Académico de la Carrera de Q.F.B. comunica la asignación de horas de superación académica.

- La Secretaría de Planeación solicita la asignación de una plaza de Técnico Académico de tiempo completo para la Unidad de Informática.

- La Carrera de Cirujano Dentista solicita la asignación de 6 horas de compromiso académico para el **PROF. JOAQUIN MENDOZA NUÑEZ**, por seis meses

- El Comité de Investigación solicita un paquete de 100 horas de compromiso académico para la contratación de colaboradores en investigación (10 horas para cada uno).

- La Coordinación de Estudios de **Posgrado** solicita la autorización para que las **20 horas** vacantes que fueron otorgadas a la Profra. Patricia Saucedo, se asignen al **Curso Postécnico en Enfermería en Atención Primaria.**

- La Carrera de Ingeniería Química informa sobre avances del Diplomado en Polímeros, a cargo del Prof. José Nuñez Flores.

- La Carrera de Ingeniería Química informa sobre avances del proyecto "Recuperación de Solventes en la Columna Empacada de Metal".

- Inconformidad presentada por la **PROFRA. LEONORA SANCHEZ GARCIA**

FIGUEROA, en relación a la ratificación del dictamen obtenido en el PEPRAC.

- El Comité de Investigación envía a consideración la emisión de una convocatoria del para concurso de oposición abierto en una plaza de Técnico Académico Titular "A" para ser asignada al Bioterio.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas asignan la categoría y nivel de Profesor de Carrera Asociado "C" a la **PROFRA. ANA MARIA ROSADO CASTILLO**

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
PSIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
MTRO. MIGUEL ANGEL VILLA R.
DR. MARIO ALTAMIRANO LOZANO
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

El Dr. Weiss informa que el Comisión de Seguridad sigue trabajando adecuadamente, se tienen brigadas y equipos cada vez más activos, interesados en capacitarse para dar mayor protección a nuestra comunidad. Se han llevado a cabo cursos para que en casos de siniestro las instalaciones sean desalojadas con la mayor rapidez posible; se están impartiendo cursos de primeros auxilios; ya están funcionando las "chicharras" y los puestos de teléfonos para los casos de emergencia.

Se les ha solicitado a profesores y alumnos que se integren a la Comisión de Seguridad pero no se ha podido lograr su participación, por lo que se les solicita a los miembros de este Organo Colegiado, se envíen recomendaciones de miembros de la comunidad que quieran formar parte de dicha Comisión.

El Presidente de Consejo informa que en la última reunión de directores se tomó la determinación de que a partir del próximo año escolar, los alumnos que deseen ingresar en la UNAM, podrán elegir el plantel de su preferencia, lo cual nos podría ocasionar ciertos contratiempos, ya que cuando inicio esta administración había una baja muy importante en la Carrera de Biología; aunque para este ciclo escolar se tienen 140 alumnos; con esta nueva medida podría tenerse una baja considerable en las carreras de Campo II.

Por todo lo anterior, se está pensando en incrementar las visitas de orientación vocacional a las escuelas de bachillerato para que los alumnos conozcan nuestros programas académicos. Por otro lado, se les aplicará a los alumnos de nuevo ingreso un cuestionario, en el cual se les pregunta a qué plantel les hubiera gustado asistir; los resultados de esta evaluación les serán dados a conocer en la próxima sesión.

El Dr. Weiss informa que la Fundación UNAM, que es una sociedad de egresados de la Máxima Casa de Estudios, ha reunido donativos para otorgar becas a alumnos sobresalientes que deseen realizar estancias en el extranjero. Asimismo se darán becas de grado o superación para el personal académico de la UNAM, incluyen becas

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

en el extranjero; en cada dependencia se asignarán cierto número de ellas.

Se asignaron 289 millones de pesos al Programa de Clínicas Odontológicas, que tendrá como función la remodelación en cuanto a mobiliario se refiere, en todas estas instalaciones, a esta Facultad le asignarán el 50% del costo total de lo que sea necesario en las clínicas, por lo cual le solicita a los integrantes de este Consejo Técnico presenten sus recomendaciones sobre el material requerido.

El Dr. Weiss informa que fue nombrado Director Técnico del Programa de Fideicomiso para Apoyo a Profesionistas, en dicho programa se podrán otorgar créditos o préstamos hasta de 100 millones de pesos, mediante una solicitud, a profesionistas universitarios que deseen, por ejemplo, abrir con un consultorio privado, etc., los solicitantes deberán cubrir ciertos requisitos, entre los cuales está, el tener más de tres años de antigüedad, haber demostrado capacidad y tener más de 10 años en la práctica profesional, ser evaluado en su desarrollo académico.

El Presidente de Consejo informa que se tuvo la reunión del Consejo Asesor, el cual preside el Dr. Kumate, Secretario de Salud, para continuar con el análisis de la propuesta en relación al Sistema de Salud Universitario para la Carrera de Médico Cirujano, se están solicitando campos de trabajo para que los alumnos puedan realizar sus actividades adecuadamente, en breve se les hará llegar una propuesta de este proyecto.

La carrera de Cirujano Dentista de esta Facultad, ha elaborado la revista "Panorama Estomatológico", como parte de sus actividades.

En días pasados se tuvo la entrega de constancias para los trabajadores administrativos de esta Facultad más destacados, así como aquellos que asistieron a cursos de superación.

El Presidente del Consejo Técnico propone la aprobación de un paquete de 100 horas para apoyo a profesores que hayan obtenido recientemente el grado de Maestro en Ciencias o el Doctorado en Ciencias. Si llegaran a existir más solicitudes que horas aprobadas y considerando que se apoyará en 10 horas a los

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

proyectos de doctorado y 5 a los de maestría, se someterá al Comité de Investigación la asignación de los proyectos beneficiados dependiendo de las prioridades que ellos definan. Asimismo, el Dr. Weiss, propone la generación de un segundo paquete de 100 horas para apoyo en 10 horas a proyectos de investigación que ya hayan dado productos académicos. Presenta para ello un primer paquete de 9 proyectos de investigación para que se le asigne 10 horas a cada uno.

Consejo Técnico aprueba ambas propuestas de 100 horas pero para el segundo paquete se delega en el Director de la dependencia el apoyo final, una vez que analice si existen recursos disponibles en el banco de horas de la dependencia..

Otra iniciativa que se desea se tome en consideración es un programa para aquellos profesores mayores de 35 años, que estén interesados en realizar estudios de doctorado. Como primera instancia se tendría que realizar un estudio previo cuyos resultados se enviarán a la DGAPA para que se estudie la posibilidad de otorgarles el 1.3% adicional a su salario, además de la comisión que este Organo Colegiado les autorice. Para llevar a cabo este proyecto, se tiene que contar con la autorización de este Consejo Técnico.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad

En relación al Programa de Fortalecimiento a la Planta Docente el Dr. Weiss menciona que es importante establecer con mayor claridad las actividades que realizan los profesores de tiempo completo, debido a esto pone a consideración la impartición de un curso de 10 horas para los profesores que entraron al mencionado Programa a fin de tener elementos para realizar el proyecto de investigación, haciendo extensiva la propuesta para que se imparta un curso a los profesores de nuevo ingreso a fin de informarles qué somos y cómo se trabaja en esta dependencia.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, y se acuerda que a partir de las nuevas asignaciones de tiempos completos, todos los profesores, incluyendo a los que ya obtuvieron su tiempo completo con anterioridad, se les indiquen las funciones que deben

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

realizar; según lo acordado por el Consejo Técnico se deberá cubrir el máximo legisativo frente a grupo, llevar a cabo actividades de apoyo y de investigación.

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 1993.

   Se aprueba y se firman.

3. Informe de la **Comisión de Vigilancia** sobre el proceso de elecciones de Consejeros Técnicos Profesores para el período 1993-1999.

   La Comisión de Vigilancia informa que se publicó la convocatoria correspondiente el 20 de septiembre, las inscripciones de los candidatos será hasta el 1o. de octubre a las 18:00 horas. Hasta el día de hoy sólo una fórmula de la carrera de Médico Cirujano se ha registrado; en caso de que algunos profesores no aparezcan en el padrón de electores, tienen hasta el 19 de octubre para solicitar su registro en el mismo. La fecha de las elecciones será el 22 de octubre.

   Consejo Técnico se da por enterado.

4. Solicitud de la **PROFRA. GUADALUPE F. ROMO AVIÑA**, para ser aceptada **extemporáneamente** en el concurso de oposición de Administración de los Servicios de Enfermería, de profesor de Asignatura "A".

   Después de amplias deliberaciones, se acuerda no autorizar esta solicitud por no cumplir con el tiempo establecido en la convocatoria.

   El Ing. Flores informa que el día de ayer, a las 18:20 se presentó la Profra. Amelia Hernández Martínez para solicitar su participación en el concurso de oposición de Profesor de Carrera Asociado "C" en la Carrera de Cirujano Dentista.

   Por no haber entregado la solicitud y el currículum vitae a tiempo Consejo Técnico no aprueba su ingreso al concurso de oposición.

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

5. Informe de la **Comisión de Asuntos Estudiantiles** en relación a los alumnos, que solicitan recursar materias, de las carreras de I.Q., Biología, Q.F.B., Cirujano Dentista y Psicología.

La Comisión informa que se analizaron los siguientes casos:

ALEJANDRA MENDEZ REYNA, de la Carrera de Psicología. Solicita autorización para reintegrarse como alumna regular a partir del tercer semestre, habiendo reprobado el segundo semestre.

La Comisión informa que la alumna se encuentra en Artículo 19, ya que dejó de estudiar en los últimos años, y no tiene elementos académicos para proceder a la autorización.

Consejo Técnico no aprueba su reingreso.

LUIS ENRIQUE ALVARADO. Solicita cursar las materias de Tecnología Farmacéutica I y Microbiología I de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico no aprueba la solicitud

MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ. Solicita cursar las materias Microbiología General II e Inmunología de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad

MA. LUISA MORALES MONROY. Solicita cursar las asignaturas de Biología Médica y Seminario Bioquímico Clínico I de la carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ. Solicita cursar las materias de Taxonomía y Evolución de la Carrera de Biología.

Consejo Técnico aprueba su solicitud.

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

CLAUDIA F. REYES HERNANDEZ. Solicita recursar el componente del módulo de Salud Bucal de la Carrera de Cirujano Dentista.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

JUAN MARTINEZ RODRIGUEZ. Solicita autorización para cursar el módulo de Aparato Estomatognático de la Carrera de Cirujano Dentista.

En virtud de que su historial reporta el primer semestre con NA, Consejo Técnico no aprueba la solicitud, se le recomendará al alumno que reinicie desde el primer semestre.

TERESITA CARDONA JUAREZ. Solicita cursar las asignaturas de Tecnología Farmacéutica III y Desarrollo Analítico de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

El Dr. Weiss agradece la participación de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y recuerda a la Comisión que lleva a cabo el análisis de los Lineamientos de Equivalencias, que se reúnan nuevamente a trabajar sobre algunas consideraciones que se han realizado al respecto, y de ser posible envíe sus observaciones en la próxima sesión de consejo técnico.

6. Inconformidad presentada por la **PROFRA. ROSALVA GARCIA SANCHEZ,** ante el dictamen obtenido en la evaluación del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (**PEPRAC**).

El Dr. Weiss informa que el asunto fue canalizado de forma inmediata se envío el caso a la Comisión Especial Evaluadora para ser retomado con una recomendación de la Dirección de esta dependencia.

Respecto al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico y el Programa de Fomento a la Docencia, el Ing. Flores informa que, hay varios profesores que han entregado en forma extemporánea su solicitud o los documentos

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

anexos, por lo que se pone a consideración del pleno si se acepta su ingreso al mismo.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, dándoseles la oportunidad hasta el 30 de septiembre a las 18:00 horas, para aquellos que hayan tenido algún problema, siempre y cuando envíen una justificación de la entrega extemporánea.

El Prof. Enrique Vargas, solicita que este estímulo se les haga extensivo a los entrenadores del área de actividades deportivas, ya que tuvo conocimiento que en otras dependencias a este tipo de personal sí se les ha tomado en cuenta.

El Dr. Weiss solicita se le proporcionen los datos correspondientes a fin de que se pueda tramitar lo concerniente en esta Facultad.

7. Inconformidad presentada por los profesores **EDUARDO RODRIGUEZ GALAN Y YOLOTL VITE RODRIGUEZ**, por no haber sido aceptados para ingresar en el Programa General para Promover la Definitividad del Personal de Asignatura.

Consejo Técnico se da por enterado, la petición de ambos profesores no procede, ya que cuando solicitaron su ingreso a dicho Programa estaban realizando el concurso de oposición en la misma asignatura y módulo, cuyo dictamen para ambos académicos fue el de no apto para la docencia, y en virtud de haber presentado solicitud de revisión de los mismos; los cuales no han concluido.

8. Informe sobre los resultados de la evaluación de los programas de trabajo, así como asignación de categoría y nivel de profesores aspirantes a ingresar al **Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente (Plazas de profesor de carrera)**, publicado el 1o. de julio de 1993.

El Ing. Flores menciona que ya se cuenta con las evaluaciones que realizaron a los aspirantes, las diversas comisiones, tanto de los programas de trabajo como de las asignaciones de categoría y nivel, procediendo a dar una información más amplia.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Aprueba asimismo, la publicación de las convocatorias

El Ing. Flores menciona que por parte de las comisiones dictaminadoras están pendientes dos profesores en cuanto a la asignación de categoría y nivel, por lo que su dictamen se presentará en la próxima sesión.

Se informa que varios profesores de esta Facultad están participando en concursos de oposición de profesor de carrera, convocados en el mes de agosto; en los cuales están interesados, pero también presentaron su solicitud para ingresar en el Programa de Fortalecimiento, la preocupación de ellos es saber que opción es la más indicada.

Consejo Técnico consideró pertinente que los profesores continúen con sus trámites del concurso de oposición, en caso de salir ganadores, se suspenderían los trámites en el programa de fortalecimiento.

El Ing. Flores pone a consideración si se aceptarán inconformidades o quejas de los profesores que no haya sido evaluado satisfactoriamente su programa de trabajo.

Consejo Técnico acordó no aceptar inconformidades para que sean tratadas como tal, sino se presenten únicamente como información.

9. La Carrera de **Enfermería** envía distribución de actividades de profesor de carrera de tiempo completo que complementa el proyecto institucional.

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la propuesta.

10. Solicitud que envía el **PROF. MANUEL F. RICO BERNAL**, a fin de elaborar un reglamento para la designación de asesores (externos e internos) de tesis a nivel licenciatura.

Se acuerda canalizar esta propuesta a los Comités Académicos de las carreras que realicen estos trámites, a fin de que nos envíen

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

su opinión al respecto; asimismo se acuerda solicitarles nos informen sobre el trámite que actualmente se lleva a cabo para nombrar a sus asesores y/o jurados para los exámenes profesionales.

11. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización a fin de que las **plazas** de Técnico Académico Asociado "A" y "B", y la de Profesor de Carrera Asociado "C" **cambien de área**

Consejo Técnico aprueba por unanimidad el cambio de área de las plazas de Técnico Académico de Tiempo Completo: Asociado "A" del área de Cómputo, Centro de Informática Campo II, al área de los Laboratorios de Ingeniería Química; Asociado "B" del área de los Laboratorios de Ingeniería Química al área de Cómputo, Centro de Informática del Campo II

En cuanto a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", se acuerda convocarla una vez más en el área y módulo en que está en este momento asignada.

El Dr. Weiss pone a consideración que sean convocadas las plazas que están vacantes en las diferentes carreras, para ser ocupadas mediante el Artículo 51 del EPA.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

12. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización para que las **plazas** de Técnico Académico Asociado "A" y "B", y la de Profesor de Carrera Asociado "C", sean **boletinadas.**

Consejo Técnico acuerda y aprueba se abra a concurso de oposición las plazas de Técnico Académico Asociado "A" y Asociado "B". No aprueba la solicitud de apertura de concurso de oposición de la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" en el módulo de Química III, Química Orgánica.

13. La Carrera de **Ingeniería Química** solicita autorización para que la **plaza** de Profesor de Carrera Asociado "A", salga a concurso de oposición.

Rosalinda Escalante

Se aprueba por unanimidad.

14. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía las siguientes propuestas que serán aplicadas en los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A":

- **Puntajes en pruebas didáctica, escrita e interrogatorio.**
- **Temas para la prueba didáctica**
- **Duración de la prueba didáctica**
- **Criterios que regirán en cuanto a la aprobación de los concursos de oposición.**

Después del análisis correspondiente se aprueba el total de las propuestas por unanimidad.

15. Propuesta de **jurados calificadores** para el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" en el módulo de Administración de Servicios de Enfermería, de la Carrera de Enfermería.

Se aprueban a los siguientes jurados calificadores:

EXTERNOS	**LIC. EDDA ALATORRE WINTER**
	LIC. MA. DOLORES ZARZA
INTERNO	**LIC. GUADALUPE GONZALEZ CRUZ**
COMISION DICT.	**P.E. MA. ESTHER JAIME HERNANDEZ**

En el caso de la Profra. Beatriz García López, no se aprueba su participación por ser Jefe de la Carrera de Enfermería, por lo que se le solicitará a la Comisión Dictaminadora presente una propuesta en sustitución, para lo cual se le otorga voto de confianza al Ing. Flores y a la Enf. Socorro Gurrola para avalar la misma.

16. **Revisión de** concurso de oposición, presentado por el **PROF. GILBERTO JUAN MATAMOROS TREJO.**

Consejo Técnico se da por enterado de la designación del **PROF. ELOY SOLANO CAMACHO** como representante del Prof. Matamoros Trejo; nombra como representante de este Organo Colegiado al **PROF.**

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

ALFREDO BUENO HERNANDEZ; se acuerda solicitar a la Comisión Dictaminadora nombre a su representante a fin de conformar la comisión revisora de dicho caso, la resolución al mismo deberá presentarse en la próxima sesión.

17. **Resultado del recursos de revisión** solicitados por los profesores:

ANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA FIGUEROA.
Para presentar sus observaciones respecto a la revisión, toma la palabra la Profra. Leonora Sánchez, representante de la Profra. Ana Patricia Sánchez, quien menciona que en la revisión realizada se observaron varias irregularidades en el procedimiento, entre las cuales destaca que la calificación del currículum vitae no fue sumada al total de pruebas para otorgar el dictamen final, la prueba escrita estuvo subevaluada, por lo que considera que el dictamen debe ser rectificado y otorgarle el dictamen de definitivo a la Profra. Ana Patricia Sánchez.

La representante de este Organo Colegiado informa que se llevó a cabo una revisión de documentos y todo lo concerniente al concurso de oposición, no encontrándose irregularidades de procedimiento que pudieran llevar a modificar el dictamen.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico ratifica el dictamen de APTO para la doçencia a la Profra. Ana Patricia Sánchez García Figueroa en el concurso de oposición de la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en el área de Química Inorgánica Experimental de la Carrera de Q.F.B. Asimismo se aprueba la apertura de este concurso de oposición a la brevedad posible, y si así lo considera pertinente la Profra. Sánchez.

En virtud de que la profesora Leonora Sánchez manifestó que no fue tomado el currículum vitae en la suma total de la evaluación de su representada. El Consejo Técnico solicitará a la Comisión Dictaminadora aclare si de forma regular se toma en cuenta el resultado de la evaluación del currículum vitae para otorgar los dictámenes en los concursos de Profesor de Asignatura, así como para este caso en particular.

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

Asimismo se les deberá recordar a las comisiones dictaminadoras que especifiquen claramente los criterios de evaluación a los asesores o jurados calificadores que participen en concursos de oposición, de manera que conozcan la calificación mínima para declararlos aptos, no aptos o definitivos. Dicha información deberá presentarse en la próxima sesión de este Organo Colegiado.

Por todo lo anterior, se le recuerda a la Comisión encargada del análisis de las Equivalencias la importancia que tiene el tratar de homogeneizar los criterios de evaluación con las diversas comisiones dictaminadoras, para que el procedimiento sea lo más claro posible. Por lo que se esperarán sus observaciones al respecto en la próxima sesión.

ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS. Para hablar sobre su promoción, toma la palabra el Prof. Alfredo Gómez Castellanos, indicando que sí cuenta con documentos probatorios, los cuales no fueron incluidos en el currículum vitae, pero se hicieron llegar a la comisión revisora a través de su representante.

La profesora Beatriz Yáñez, informa que se realizó una revisión minuciosa del currículum del profesor Gómez Castellanos, de acuerdo al Artículo 43 del EPA, como él lo solicitó y como lo recomienda la Defensora de los Derechos Universitarios, en donde no se encontraron documentos probatorios que pudieran ser considerados para rectificar el resultado otorgado, por lo que se recomienda ratificar el dictamen.

Después de amplias deliberaciones, el Consejo Técnico acuerda, mediante una votación, ratificar que no procede la promoción de Profesor de Carrera Titular "A" a Profesor de Carrera Titular "B". Tomando en consideración la serie de documentos que el Prof. Gómez Castellanos está presentando el día de hoy al pleno de este Organo Colegiado, se le pedirá presente una nueva solicitud de promoción con el currículum actualizado a la fecha.

18. **Extensión de definitividad** solicitada por los profesores de la Carrera de Cirujano Dentista:

PILAR ADRIANO ANAYA
TOMAS CAUDILLO JOYA
MERCED OROPEZA ORTIZ

MA. DEL SOCORRO NOGUEZ C
LORENA SOLEDAD SEGURA GONZALEZ
LAURA ESTELA HORTA DIAZ
MA. DE LOURDES FERNANDEZ PLATA

Consejo Técnico acuerda enviar estas solicitudes a las comisiones dictaminadoras correspondientes, a fin de que se analice cada caso en particular y hagan llegar sus opiniones para ser tratadas en próxima sesión.

19. Análisis que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, en relación a la **ampliación de definitividad** solicitada por profesores de **Psicología.**

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, se amplíe la definitividad a los profesores que son definitivos en el área de Psicología Social, Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación, Nivel Comunitario en la actividad de Seminario de Tesis.

Así también a los profesores que imparten la asignatura de Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación Nivel Individual (4o. y 5o. semestres) en la actividad de Técnicas de Estudio.

En el caso de la ampliación hacia el módulo de Detección de los Procesos Psicológicos, se consideró pertinente solicitar a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, envíe una mayor fundamentación en cuanto a los contenidos para proceder a la autorización correspondiente.

Consejo Técnico acuerda suspender esta sesión a las 20:00 hrs., para continuar el próximo viernes a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Consejo Técnico.

DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO